



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 12 de diciembre de 2016

Siendo las 12:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco Martínez Neri, Presidente y Coordinador del GPPRD; del Dip. Jesús Sesma Suárez, Coordinador del GPPVEM; de la Dip. Norma Rocío Nahle García, Coordinadora del GPMORENA; del Dip. Clemente Castañeda Hoeflich, Coordinador del GPMC; del Dip. Alejandro González Murillo, Coordinador del GPPES; de las diputadas y los diputados Jorge Carlos Ramírez Marín, y Edgar Romo García, del GPPRI; Federico Döring Casar, del GPPAN; José de Jesús Zambrano Grijalva, del GPPRD; Mirna Isabel Saldívar Paz, del GPNA; y José Alfredo Ferreiro Velazco, del GPPES; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios, del C.P. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, y del Lic. José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo

1. Reunión con el titular de la PGR.

De manera previa, se celebró reunión de trabajo entre la Junta de Coordinación Política y el titular de la PGR. Dado que en dicha reunión se estimó conveniente impulsar el trabajo en conferencia con la legisladora para estructurar el tema en la materia, entre otra la relativa a seguridad interior, se instruyó a la Secretaría Ejecutiva elaborar un acuerdo para hacerlo de conocimiento del Senado, mismo que será circulado entre los Grupos Parlamentarios a la brevedad.

2. Una vez agregados los temas propuestos por los Grupos Parlamentarios, se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
3. Fue aprobada el acta de la reunión anterior, celebrada el 5 de diciembre de 2016.
4. Integración del Orden del Día para las Sesiones Ordinarias del martes 13, miércoles 14, y jueves 15 de diciembre de 2016.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

2. De Justicia que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas.
 3. De Justicia que reforma los artículos 24 y 366 Ter, y se adiciona el 209 Quáter al Código Penal Federal. (*Abuso sexual*).
 4. De Transparencia y Anticorrupción que expide la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión Sujetos Obligados.
 5. De Justicia que reforma los artículos 420 y 422 del Código Penal Federal. (*Tráfico de especies*).
- No habrá presentación de iniciativas.

Orden del Día de las sesiones del miércoles 14 y jueves 15 de diciembre.

Se acordó celebrar una reunión el día de mañana durante la sesión para revisar los temas prioritarios de los Grupos Parlamentarios y, en su caso, definir una ruta y agenda de asuntos a desahogar.

Por otra parte, se convino revisar los siguientes temas para, en su caso, remitirlos como acuerdo de este órgano a la Mesa Directiva para su procesamiento ante el Pleno.

- Relativo al tema de intolerancia religiosa en diversas entidades del país, asunto propuesto por el GPPES la semana pasada.
- Relativo a llevar a cabo con la colegisladora trabajo en conferencia en el tema de seguridad nacional.
- Relativo a integración de una Comisión de Investigación respecto a la contratación de empresas particulares por parte de diversas empresas paraestatales, la cual se instalará una vez que se resuelva su denominación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

- Relativo a la protección de los recursos que migrantes mexicanos tienen depositados en bancos en los Estados Unidos de América.

5. Asuntos Generales.

- Fue autorizado el préstamo de diversos documentos del archivo histórico de la Cámara de Diputados sobre el Congreso Constituyente de Querétaro para su exhibición en sendas exposiciones conmemorativas del Centenario del Congreso Constituyente de 1916-1917, a solicitud del Archivo General de la Nación y del Museo Nacional de Historia "Castillo de Chapultepec". Al respecto, se acordó que la Secretaría de Servicios Parlamentarios circulará a los Grupos Parlamentarios el listado de documentos solicitados y que realizará las gestiones necesarias ante el Comité para la Conmemoración del Centenario del Congreso Constituyente para que haga del conocimiento de esta soberanía la agenda de eventos que tendrán lugar.
- La Secretaría General dio cuenta de la notificación de la resolución del SAT sobre asignaciones y apoyos otorgados a Legisladores. Sobre el particular, se acordó invitar a una reunión de trabajo al servidor público que firma dicho documento, con objeto de aclarar sus alcances y solventar dudas; de manera previa, los Grupos Parlamentarios revisarán su contenido y la Dirección General de Asuntos Jurídicos, por su parte, lo analizará a detalle.

En este marco, y por estar a unos días de que concluya el periodo de sesiones e inicie el nuevo año fiscal, se autorizó a la Secretaría General a elaborar y emitir los lineamientos respectivos que se deberán incorporar a la normatividad interna, los cuales, en su momento, se harán del conocimiento del Pleno de esta Cámara.

- El GPMORENA hizo comentarios en relación con un dictamen emitido por la Comisión de Gobernación relativo al artículo 29 constitucional, cuyo turno recayó a dicha Comisión, y la de Derechos Humanos, en Comisiones Unidas. Por tratarse de un tema que es materia de la Mesa Directiva, dicho Grupo planteará sus observaciones y objeciones ante ese órgano de gobierno. No obstante, se destacó que el asunto no se encuentra en las prioridades de los Grupos Parlamentarios para el cierre del periodo de sesiones.



Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

- El GPPRD circuló una propuesta para que sean colocadas placas conmemorativas con los nombres de cada uno de los diputados constituyentes de 1917, en las curules del salón de sesiones, misma que será analizada para, en su caso, resolver lo conducente el día de mañana.
- Finalmente, el GPMORENA hizo del conocimiento de este órgano de que ha presentado la candidatura de la C. Rosario Ibarra de Piedra para recibir la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri y Legisladores de 1913.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Dip. Francisco Martínez Neri

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Dip. César Camacho Quiroz

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Jesús Sesma Suárez

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Norma Rocío Nahle García

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Morena

Dip. Clemente Castañeda Hoeflich

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Encuentro Social